

ORÓS BAJO

Orós Bajo se encuentra a unos 11 km de Sabiñánigo, en la margen izquierda del río Gállego, sobre un pequeño promontorio que lo eleva ligeramente de la ribera y en uno de los vértices del barranco de Espierre. Entre las posibles vías de acceso, la más directa pasa por tomar la carretera nacional N-330 dejando atrás Sabiñánigo, para proseguir por el primer desvío a la derecha hacia la N-260. Desde allí se continúa durante unos 7 km hasta alcanzar el desvío a la derecha que indica Oliván y que cruza el río Gállego, por el que se debe seguir. A unos quinientos metros aparece un nuevo desvío a la izquierda que ya indica Orós Bajo, encontrando la población apenas un kilómetro más allá.

Muy poco se conoce de la historia de Orós Bajo de manera específica. Hay noticias de un antiguo asentamiento romano próximo al vial que comunicaba la zona del Valle de Tena con la capital *Oscá* (la actual Huesca) por la ribera oriental del Gállego que, con toda probabilidad, coincide con dicha población. Ya en época medieval debemos referirnos de manera genérica al desarrollo histórico de la zona, especialmente a lo largo del siglo X, puesto que es en dicho periodo cuando se configura de manera definitiva el espacio de lo que después se conoció como Serrablo. Se fue poblando fundamentalmente en aquellas fechas por cristianos desplazados del *waliato* de Huesca, a los que de manera progresiva se fueron uniendo gentes provenientes de la zona de Jaca.

Como se viene reseñando en algunos de los monumentos serrableses, las referencias específicas al entorno datan ya del siglo XI. En primer lugar, de cómo esta región se libró de las *razzias* de Almanzor (938-1002) en 999 y de su hijo, Abd Al-Malik (975-1008) en 1002, lo que hace pensar que se trataba todavía de un terreno dependiente del *walí* oscense, ya que los territorios independientes, como Aragón, Sobrarbe y Ribagorza fueron literalmente arrasados. En segundo, de la repoblación cristiana del territorio desde la reconquista llevada a cabo por Sancho Garcés III el Mayor (†1035) entre los años 1015 y 1018 de todos los territorios correspondientes al Viejo Aragón, así como Sobrarbe y Ribagorza.

En concreto, debemos retomar la historia de la zona a partir de un documento del monasterio de San Andrés de Fanlo, fechado el 16 de marzo de 1054, en el que se cede al monasterio fanlés una propiedad en Allué, y en el que aparece indicado el obispo don García *in Sarraule*, esto es, en el Serrablo. Otro documento de mediados del siglo XII, de 1149 según la *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, menciona a un tal *Acenar*, como *abbate de Oros et de Espier*, es decir, de Orós y el vecino emplazamiento de Espierre.

Como apuntan de manera muy acertada las fuentes, lo razonable es presuponer que las entidades geográficas no surgieron a raíz de los documentos, sino que existían con anterioridad. La división civil de los territorios aragoneses en el siglo XI dotan a la zona de Serrablo con las poblaciones comprendidas en la Tierra de Biescas, la ribera oriental del Gállego y los valles de Basa, Cuarnas, Gorga, Aquilué y Nocito, remarcando la existencia de un conjunto de núcleos perfectamente definido. Entre éstos, Orós Bajo no ocupó nunca una posición destacada, ya que siempre fue una villa de pequeña importancia, y en época bajo medieval se puede comprobar con datos específicos. En el siglo XV contaba únicamente con ocho fuegos, y la descripción decimonónica de Madoz indica la presencia de dieciocho casas, incluyendo las del vecino término de Orós Alto, lo que hace patente el escaso crecimiento demográfico a lo largo de los siglos.

Iglesia de Santa Eulalia

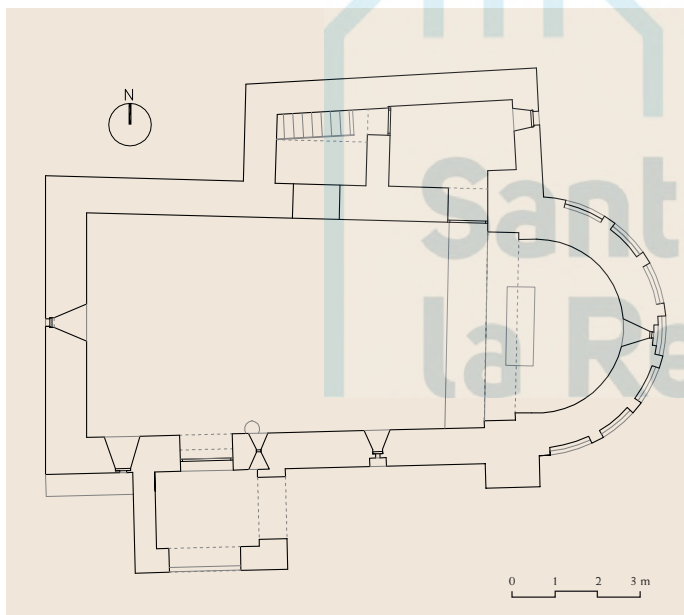
LA IGLESIA DE SANTA EULALIA se encuentra a unos 50 m del casco urbano, con el acceso desde un pequeño camino con un murete de piedra y rodeada de campos

de labor. La datación de la misma es complicada, especialmente debido a la disparidad de criterios a la hora de fechar el conjunto de las iglesias del Serrablo, también llamadas "del

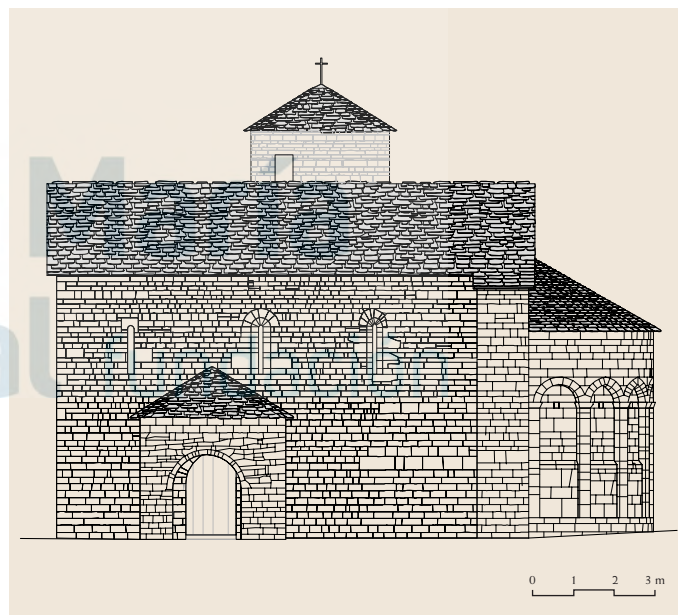


Vista general

Planta



Alzado sur



círculo larredense" a partir de su ejemplo más sobresaliente, San Pedro de Lárrede.

La parroquial de Santa Eulalia es una iglesia de nave única, cubierta por estructura de madera a doble vertiente al interior y reflejada en techumbre a dos aguas recubierta por lajas de piedra al exterior. El conjunto posee planta rectangular, que remata en ábside semicircular de menor altura. Éste se decora en su cara externa a base de siete arquillos ciegos de medio punto sostenidos por salmeres trapezoidales que

apean en lesenas, elemento este último propio de las construcciones serrablesas. En el arco central destaca un vano de medio punto –levemente rehundido respecto de la línea de fachada– que ilumina la zona del altar al interior, y en el resto del cilindro absidal el muro queda liso, a excepción de restos de parte de una moldura semicircular o torada en la parte baja del muro en la zona sur. Existen algunos añadidos, posteriores a la fábrica románica, adosados a la iglesia; un porche de acceso en el lado meridional con cubierta a tres aguas y doble

portada de acceso en arco de medio punto, la torre de planta cuadrada en la esquina noroccidental y una sacristía en el muro norte sin vanos al exterior, también de planta cuadrada.

No constan ampliaciones en las fuentes consultadas, si bien en la mayoría de los ejemplos de la zona las modificaciones en los templos románicos se produjeron en la Edad Moderna, casi con toda probabilidad en el siglo XVII. En muchos casos, estas obras vinieron impuestas por el crecimiento demográfico y la necesidad de acoger a un mayor número de fieles dentro del recinto. La datación del templo original se puede establecer a lo largo del siglo XI. Dependiendo de los autores y de las hipótesis mozarabistas o lombardas, encontramos opiniones que sitúan la construcción en el primer tercio del mismo o bien ya en la segunda mitad de la centuria. Hay ejemplos que incluso lo retrasan hasta el siglo XII, si bien este último extremo parece demasiado tardío.

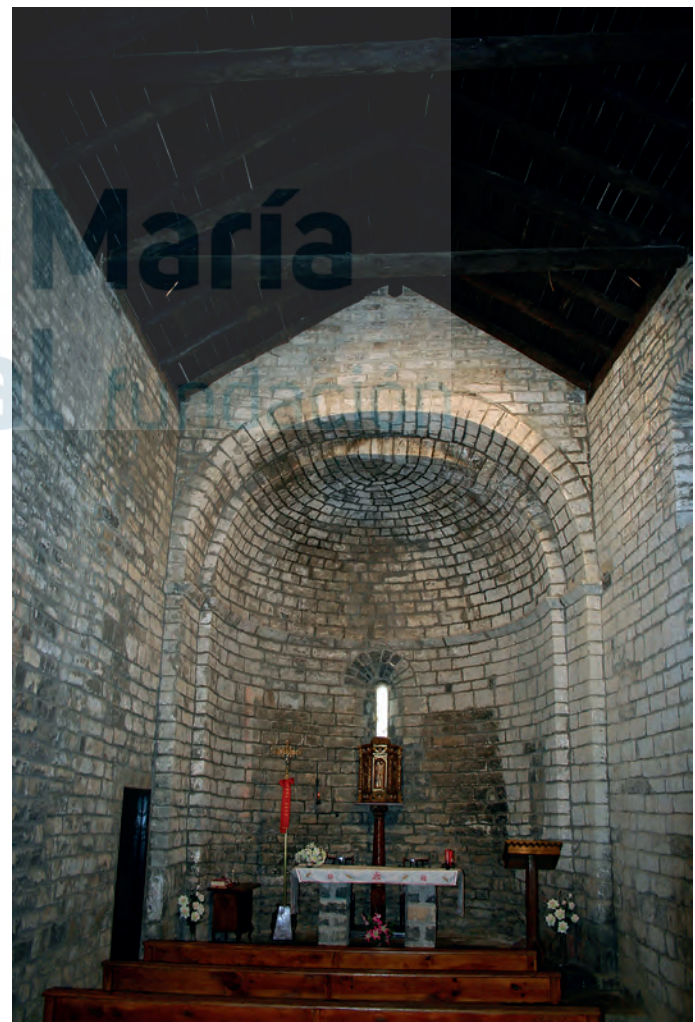
Al interior, la cabecera se compone de ábside semicircular cubierto por bóveda de horno o cuarto de esfera, la cual arranca a partir de una imposta biselada que es el único elemento decorativo de la construcción, quedando lisos el

Ábside



Sección transversal

Interior



resto de muros, con la piedra vista. La tenue iluminación se produce a través del vano absidal sobre el altar, por medio de tres pequeñas aberturas en arco de medio punto en el muro meridional y una última, a mayor altura, en el hastial occidental, todas ellos con ligero derrame hacia el interior. A pesar de ello, la atmósfera interior es de penumbra y austeridad, algo habitual en las construcciones religiosas de la época.

Texto y fotos: JAS - Planos: ABRP

Bibliografía

ACÍN FANLO, J. L., 2010, p. 247; ARAMENDÍA, J. L., 2002, pp. 244-245; BUESA CONDE, D. J., 2003a; DURÁN GUDIOL, A., 1973b; DURÁN GUDIOL, A., 1983; DURÁN GUDIOL, A., 1998; DURÁN GUDIOL, A. y BUESA CONDE, D. J., 1981; GARCÉS ROMEO, J., 2004; GARCÉS ROMEO, J. y DUCE, J. A. (coords.), 2007.

